



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. - FAX (087) 250199

RESOLUCION INTERNA N^o 393-94

Salta, 21 de Octubre de 1.994
Expediente S.R.O. N^o 19.080/94

VISTO:

La Resolución de Sede Regional Orán N^o 086/94, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Anatomía y Fisiología" de Sede Regional Orán; y teniendo en cuenta que por depender académicamente de esta Facultad la carrera que se dicta en dicha Sede, es necesario convalidar la misma;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N^o 16/94 del 18-10-94)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1^o.- Homologar la Resolución Interna N^o 086/94 de fecha 19 de Agosto de 1.994.

ARTICULO 2^o.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.



Lic. MARIA J. PASSAMAI DE ZEITUNE
SECRETARIA



Lic. LILIANA RAMOS DE CICALA
VICE-DECANO